

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ASESORA TAMAYO & ASOCIADOS BENDVALLE S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía el 29 de marzo del 2018, a las 10h00 a.m., se reúnen los socios, la Señorita: **TAMAYO ESTÉVEZ MARÍA ELENA**, poseedor de 990 (Novecientos noventa) acciones; el señor: **CARRERA CARRERA FREDDY EDUARDO**, poseedor de 10 (Diez) acciones, las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el Señor **CARRERA CARRERA FREDDY EDUARDO** Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIA la señora **ANA PATRICIA CASALIGLIA**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, TAMAYO ESTEVÉZ MARÍA ELENA toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control de la empresa por el ejercicio 2017.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERICIO ECONÓMICO 2017. Toma la palabra el

comisario de la compañía, Ing. Gonzalo Palacios y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

Se procede a dar lectura del acta, la misma, que es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 12H00 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**TAMAYO ESTÉVEZ
MARÍA ELENA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**



**CARRERA CARRERA
FREDDY EDUARDO
ACCIONISTA
PRESIDENTE**



**ANA PATRICIA
CASALIGLIA
SECRETARIA**

